



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 20-99-09718; en el cual se ha considerado la Resolución del H.C.A.C.E.T.S. N° 155/99, por la que se solicita la designación interina de la Lic. Silvina Verónica Ribotta en un (01) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Derecho Usual"; y

CONSIDERANDO :

Los argumentos esgrimidos en la Resolución de que se trata;
Que la Comisión de Enseñanza y Concurso, a fs.26, aconseja la designación de la Lic. Ribotta ;
Que puesto a votación, fue aprobado por unanimidad ;

Por ello :

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Designar interinamente a la Lic. **SILVINA VERÓNICA RIBOTTA**, Leg. N° 36.239 en un (01) cargo en un cargo de Ayudante de Segunda (Cód. 036) y 10 horas cátedras (Cód. 044) en la cátedra de Derecho Usual a partir del 1 de abril de 2000 al 31 de marzo de 2001, según lo establecido en el Anexo II del Decreto 1610/93.

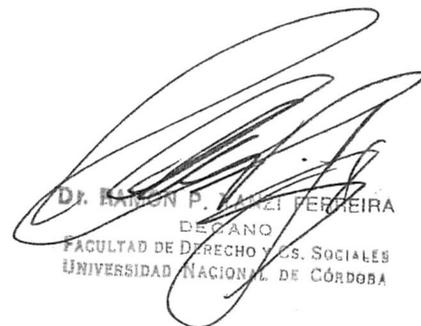
Art. 2°.- Dicha designación vencerá antes de la fecha mencionada si diera por finalizada la transformación de la Planta Docente de la Escuela de Trabajo Social, aprobada por Resolución. Rectoral N° 1890/93 y la modificatoria N° 294/98.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA


Dr. NELSON P. FARIEL FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 37/00.-.